

## GENERAL ORDINARIA DE COMPAÑÍA LIFEWEALTH S.A., MARZO DEL 2014.--

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte sietes días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 12H00, en el local ubicado en las calles Córdova y Víctor Manuel Rendón, piso 7, oficina 4, Edificio Torres de la Merced, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **LIFEWEALTH S.A.**, señores: **1) Ing. Carlos Andrade Moscoso**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2) Ing. Carlos Andrade González**, propietario de 8 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de Auditoria Externa sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2013.- 3) Destino de los beneficios sociales.---

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Carlos Andrade González y actuó como secretario el Gerente General Ing. Carlos Andrade Moscoso.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pago de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del día.-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Seguido se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Auditor Externo, el mismo que se lo aprueba, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis fueron aprobados por los

una copia del Balance al expediente

-----  
el Presidente puso a consideración de  
den del día.-----

beneficios sociales obtenidos durante  
el año 2013, los mismo que arrojan una Perdida de US  
\$146.140,13, esperando obtener mejores resultados en el próximo  
ejercicio fiscal.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un  
receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-  
Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo  
que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la  
presidio la declaro terminada siendo las 13H45, firmando para  
constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes  
junto el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

**Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, por sus propios derechos y como Presidente de  
la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Andrade Moscoso, por sus propios  
derechos y como Gerente General-Secretario que certifica.-----**

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de  
actas de esta compañía que está a mi cargo.-----**

**Guayaquil, marzo 27 del 2014**



**ING. CARLOS ANDRADE MOSCOSO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**